



AYUNTAMIENTO HINOJOSA DE DUERO

SESIÓN

EXTRAORDINARIA de PLENO

CELEBRADA el **26** de **MARZO** de **2018**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. JOSE FCº BAUTISTA MENDEZ

CONCEJALES

GRUPO SOCIALISTA

D. JOSE ARTURO SANCHEZ ILLERA

Dª EMILIA PEÑA NEBREDÁ

D. JUAN JOSE FRUTOS BAUTISTA

CONCEJAL NO ADSCRITO

D. FELIX M. GALANTE GAMITO

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. J. JULIAN BLANCO LEDESMA

CONCEJALES NO ASISTENTES

Excusan su asistencia

Dª Mª ANGELES FRUTOS HERNANDEZ

D. SEBASTIAN BAUTISTA CABALLERO

En la Casa Consistorial de Hinojosa de Duero a las **21:00** horas del día **26 de MARZO de 2018**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario firmante y presentes los Sres. Concejales que al margen se relacionan, se procede a celebrar Sesión **EXTRAORDINARIA**, convocada en debida y legal forma al efecto.

Abierta por la presidencia esta sesión, y una vez mostradas las condolencias al Concejal D. Juan José Frutos Bautista por la muerte de su Padre, se procede a tratar los puntos del Orden del Día del tenor siguiente:

1.- APROBACION DOCUMENTACIÓN JUSTIFICACION OBRAS P.C.B. 2016/17.-

Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto al Pleno de la Corporación que el presente pleno se ha convocado con el fin de dar su aprobación, si procede, a la documentación correspondiente de las obras correspondientes al PLAN BIANUAL de COOPERACION 2016/17.

Seguidamente por el infrascrito Sr. Secretario se procede a dar cuenta de la documentación que a continuación se reseña:

OBRA	PAVIMENTACION DE CALLES: TRAMO FINAL C/ SANTA BARBARA Y ACERAS C/ ARRABAL	PRESUPUESTO
199		35.055,20
- 2ª Certificación por un total: 17.527,60 €.		
- Anexo I - Unidades de Obras ejecutadas.		
- Anexo II - Relación gastos imputables		
- Certificado Justificación de anticipo anualidad 2016		
- Acta de reconocimiento y comprobación		
OBRA	CENTRO DE TURISMO RURAL MUNICIPAL 6ª FASE	PRESUPUESTO
200		34.781,18
- Acta de Replanteo previo		
- Acta de Comprobación del Replanteo.		
- Certificación única por un total: 34.781,18 €.		
- Certificado Justificación de anticipo anualidad 2016		
- Anexo I - Unidades de Obras ejecutadas.		
- Anexo II - Relación gastos imputables		
- Acta de reconocimiento y comprobación		
OBRA	SALA DE USOS MULTIPLES	PRESUPUESTO
201		24.827,77
- Acta de Replanteo previo		
- Acta de Comprobación del Replanteo.		
- 1ª Certificación por un total: 12.413,89 €.		
- Certificado Justificación de anticipo anualidad 2016		
- 2ª Certificación por un total: 12.413,88 €.		
- Anexo I - Unidades de Obras ejecutadas.		
- Anexo II - Relación gastos imputables		

- Acta de reconocimiento y comprobación

Así mismo se da cuenta de las facturas presentadas por los siguientes proveedores, pendientes de aprobación referidas al P.C.B. 2016/17.

PROVEEDOR	IMPORTE	FACTURA	CONCEPTO
GARCLI S.L.	8.693,85	20/18	Caldera de Gas CTRM 6ª FASE
GARCLI S.L.	9.093,15	21/18	Instalación Solar CTRM 6ª FASE
JUAN M. FRUTOS HERNANDEZ	619,52	2/18	Pilares Sala de usos Múltiples
CARPINTERIA JOSE RAMON ESTEVEZ	11.125,95	3/2018	Cubierta sala de usos Múltiples
JUAN LUIS PEREZ MONTERO	205,39	140/18	Pavimentación de calles
JUAN LUIS PEREZ MONTERO	936,54	128/18	Sala de uso Múltiples
JUAN LUIS PEREZ MONTERO	65,34	127/18	Sala de uso Múltiples
JUAN LUIS PEREZ MONTERO	570,87	141/18	Sala de uso Múltiples
PINTURAS MANUEL ANTONIO LOPEZ SL	4.049,23	4/2018	Pintura C.T.R.M.
TOTAL	35.359,84		

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión que aclarar.

El Concejál Sr. Galante Gamito toma la palabra para mostrar sus discrepancias sobre la documentación presentada, por considerar que no se encuentran correctamente justificadas las obras de referencia.

El Sr. Alcalde contesta, que la documentación y las facturas están conformes y que las obras se han retrasado por problemas de última hora en las modificaciones que se han tenido que hacer en alguna de las obras.

Una vez debatido el asunto se acuerda por **MAYORIA** (5 votos a favor - P.S.O.E. y 1 voto en contra del Concejál no adscrito Sr. Galante Gamito) dar su aprobación íntegra a la documentación presentada.

Por el Sr. Alcalde se da por terminado el acto, levantando la Sesión siendo las **veintiuna horas y doce minutos** del día **veintiséis de Marzo**, de todo lo cual, como Secretario, levanto la presente Acta, la cual previa aprobación por el Pleno de la Corporación, transcribo en el Libro de Actas del pleno, autorizándola con mi firma y con la del Sr. Alcalde, todo ello según dispone el Art. 110 del R.O.F. y Régimen Jurídico de las Entidades Locales DR. 2568/86 de 28 de Noviembre.

El Alcalde

El Secretario